

MIÉRCOLES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 173

ANEXO

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA FINANCIAR DURANTE EL AÑO 2016
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES DE LOS PRÉSTAMOS
HIPOTECARIOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN O
REHABILITACIÓN DE SEDES DE CASAS DE CANTABRIA****DATOS DE LA CASA DE CANTABRIA Y DEL SOLICITANTE:**

NOMBRE DE LA CASA:		C.I.F.:	
VIA PÚBLICA:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:	C. POSTAL:
TFNO.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NOMBRE DEL SOLICITANTE		D.N.I.:	

IMPORTE SOLICITADO:

CONCEPTO	IMPORTE SOLICITADO
Financiación de la anualidad de los préstamos destinados a la adquisición, construcción o rehabilitación de sedes en propiedad.	

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

- Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos que anteceden son ciertos y quedo obligado a comunicar a la Consejería de Presidencia y Justicia la obtención de cualquier otra subvención o ayuda que pueda percibir para la misma finalidad.
- Que la Casa solicitante no está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 12.2. de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y, en particular, se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT, frente a la Seguridad Social y con la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Táchese lo que proceda:

- ☐ Faculto a la Comunidad Autónoma de Cantabria para que, por cualquier medio, obtenga los certificados e información precisos para la comprobación de tales extremos y, en particular, la inscripción en el Registro de Comunidades Cántabras ubicadas fuera de Cantabria así como el DNI de la persona física que presenta la solicitud.
- ☐ Se adjuntan los certificados originales del cumplimiento de obligaciones tributarias con la AEAT, frente a la Seguridad Social y con la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- ☐ Faculto a la Consejería de Presidencia y Justicia para la comprobación y constancia de la nota simple de escritura de constitución de la hipoteca presentada en esa Consejería con fecha; debiendo aportar ésta en caso contrario.

En

a

de 2016

Fdo.:

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

2016/7767

CVE-2016-7767